

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6527** *FERRICA Y PAPELERA, S.A.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 259/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ramón López Serralles contra Ferrica y Papelera, S.A., sobre despido, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 4 de marzo de 2011 por importe de 30.475,51 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110015929-1